
MEMORIA
COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
AÑO 2.015

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta.-	D ^a . Estefanía Hernández Pérez
Vicepresidente.-	D. Jorge Clavijo Rodríguez
Secretario.-	D. Jesús Camacho Castro
Vicesecretario.-	D. José Monje Lobato
Tesorero.-	D. Celestino Padrón Domínguez
Contador.-	D ^a . Mónica Socastro Madueño
Vocal 1º.-	D. Carlos Cabo Sánchez
Vocal 2º.-	D. Francisco Jiménez Subirats

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL

Durante el Ejercicio 2015 se han producido las siguientes modificaciones en el Censo Colegial:

ALTAS

Como ejercientes

- Se han producido tres altas.
- D^a Laura Belén González Carpio.
- D^a María Concepción Hernández Miranda
- Ricardo Navarro Casado

BAJAS

Como ejercientes

- D. María Inmaculada Carballo Sacramento.
- D. Jaime Flores Galdo.

CENSO COLEGIAL

Con las alteraciones señaladas, el Censo de este Colegio, a 31 de diciembre de 2015, quedó establecido de la siguiente manera:

Colegiados ejercientes: 48

Colegiados no ejercientes: 15

RECURSOS ECONÓMICOS

El Colegio sigue manteniendo sus recursos económicos, gozando actualmente de una suficiencia financiera para afrontar cualquier gasto imprevisto que pudiera surgir, y con capacidad suficiente para organizar cursos, conferencias o cualquier actividad de formación que los colegiados crean conveniente.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Se ha desarrollado en el mes de abril las jornadas con SIGA en el propio Colegio de Gestores.

Curso AEAT sobre rentas 2.015.

EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIO

El Colegio, a través de su Junta de Gobierno, ha vuelto a renovar el contrato de mantenimiento informático a la empresa que viene prestando el mismo como consecuencia, una vez más, del buen funcionamiento informático del Colegio, habiéndose actualizado todos los soportes técnicos.

REUNIONES, ACUERDOS Y RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES

- 1. TRÁFICO.-** Se siguen manteniendo reuniones con responsables de la Jefatura de Tráfico con la finalidad de controlar el sistema de cooperación existente y con el fin de mantener vivos todos los convenios de cooperación vigentes hasta la fecha, entre el Consejo General y la Dirección General de Tráfico.
- 2. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.-** Se siguen manteniendo los acuerdos de centralización con la Consejería, así como el seguimiento continuo de la Junta de Gobierno para el cumplimiento de los mismos.

Se mantuvo reunión en Las Palmas con responsables del servicio de gestión tributaria con el fin de ir solventando las incidencias que surgen en el trabajo diario.
- 3. REUNION CON INSS)** Se han mantenido una reuniones con este organismo con el fin de estar informados de las nuevas propuestas del mismo en orden a la implantación de servicios telemáticos de presentación.
- 4. REUNIÓN CON TGSS.** Se han mantenido dos reuniones con el fin de mejorar la cooperación existente.
- 5. REUNIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ Y DE LA LAGUNA.**

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

- Se celebró en nuestro colegio un curso de la DGT, así como de la AEAT.
- Se firmó por parte de los Colegiados para usar la marca GA.
- Se facilitaron las cuentas bancarias de los colegiados al Ayuntamiento de La Laguna, con el fin de ejecutar el convenio acordado con el Ayuntamiento
- Al igual que en años anteriores, se ha solicitado a los ayuntamientos de la provincia de S/C de Tenerife que remitan al Colegio de Gestores Administrativos la aprobación de los importes correspondientes al I.V.T.M., publicados en el B.O.P, para la puesta en conocimiento de los mismos a los Colegiados. La respuesta, como en años precedentes, sigue siendo positiva.
- Se acordó en Junta de Gobierno el despido de D. Tomás Díaz Rodríguez.

MENCION ESPECIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la LEY 25/2009 DE 22 DE DICIEMBRE (LEY OMNIBUS), se adjunta a la presente memoria mediante anexos la obligatoriedad exigida por la Ley mencionada, en virtud del principio de transparencia exigido en el artículo 11 de la mencionada Ley